

ACTA 05

Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día viernes 22 de abril de 2014, a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío A. Garay Jerez. **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Hirma Ramírez, Prof. Rubén Hernández, Prof. Delfina Trinca, Prof. Ceres Boada, Prof. Wilver Contreras. **DIRECTORES:** Prof. Julio Quintero, Prof. Lino Valera, Prof. Juan Carlos Rivero, Prof. María Belkis Durán, Prof. Vicente Garay, Prof. Pablo Ninin, Prof. Mayela Castillo (E), Prof. Miguel Plonzack. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. José Guerrero. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ausente. **1. INFORME DEL DECANO:** **1.1** Comunicación Nro. 22-14 de fecha 22-04-2014 suscrita por el Director de INDEFOR, Prof. Lino Valera, solicitando que sea enviado para la firma del Rector el contrato del Proyecto Nro. 201400038 suscrito con el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) para equipamiento e infraestructura de las Estaciones Experimentales del Irel, San Eusebio y del INDEFOR por la cantidad de Bs. 1.000.000,00. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Rector para su firma. Ya fue revisado por el Servicio Jurídico Asesor. **1.2** El Decano informó sobre la reunión del consejo Universitario del día lunes 21-04-2014 sobre el aspecto tratado de las actividades administrativas en horario reducido de cuatro (4) horas para las otras dependencias de la Universidad de Los Andes, es decir, las Facultades; una vez considerada la situación en la ciudad de Mérida. El Consejo de Facultad decidió acogerse e iniciar actividades administrativas en las dependencias de la Facultad en un horario reducido de 4 horas/día (8 am a 12 m ó 9 am a 1pm), sin control de asistencia estricto. **DECISIÓN:** Llamar a actividades administrativas para todas las dependencias de la Facultad en el horario reducido mencionado. **1.3** Se discutió aspectos relacionados con la vigilancia de la Facultad y sus dependencias. Quedó en evidencia que debe haber presencia de la vigilancia en los puntos de entrada o acceso a la Facultad (Garita Norte y Garita Sur) y de otros puntos como Escuela de Geografía, Escuela de ETSUFOR, Instituto de Geografía y Recursos Naturales, LABONAC. Se evidencian problemas especialmente en fines de semana y en períodos vacacionales y en días de asuetos. **DECISIÓN:** Enviar comunicación a la Lic. Elsy Ponce, Directora de Servicios de Prevención y Seguridad de la Universidad de Los Andes, solicitándole una reunión con el Decano y los Directores de las Dependencias de la Facultad con la finalidad de plantearle la serie de inconvenientes que se han presentado con la vigilancia, en cuanto a seguridad de la Facultad y sus instalaciones. **1.4** a) El Prof. Vicente Garay J, Director de la Escuela de Ingeniería Forestal presentó el diagnóstico de la Escuela de Ingeniería Forestal en cuanto al estado de avance del año único 2013 y el escenario para su culminación. Existe un avance en la docencia de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería forestal entre 40 al 70%, por lo que se necesitarían de 4 a 5 semanas para culminar la docencia y unas 3 semanas para las prácticas de campo; 3 semanas para pruebas integrales y entrega de notas. Esto significa finalización en julio 2014 e inscripciones en septiembre 2014. La Dirección de la Escuela de Ingeniería Forestal presentará una programación formal al iniciarse de nuevo las

actividades académicas por parte del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. B) La Directora de la ETSUFOR, Prof. María Belkis Durán informó que esta Escuela ha completado 3 semanas de docencia en el semestre ya que lo estaban iniciando cuando ocurrió la paralización de la Universidad. Presentará la programación definitiva del mismo al iniciarse las actividades académicas por parte del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. C) Escuela de Geografía le faltan 8 semanas incluyendo las prácticas de campo. Presentará la programación definitiva del mismo al iniciarse las actividades académicas por parte del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. D) Postgrado: programas de Maestría del área forestal iniciaron con una nueva cohorte y tenían una (1) semana dentro del período; estudiantes realizando tesis de las cohortes anteriores. El postgrado de Geografía (Maestría) estaban realizando el 1er período y les falta un módulo del mismo (Programa Ordenación del Territorio). **1.5** El Decano llamó la atención sobre la realización del Curso Intensivo 2014 y que la Escuela de ETSUFOR estaba a cargo de su estructuración, por lo tanto, deben ir avanzando en su programación. **1.6** El Consejo de Facultad decidió solicitar autorización al Consejo Universitario para que los estudiantes que se encuentran en pasantías y aquellos que han cumplido con todo lo estipulado académicamente para su realización puedan continuar con este requisito. Esto se basa en que los pasantes de la Escuela de Medicina, Facultad de Medicina están realizando sus pasantías respectivas. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 11:50 am.

APROBADA EL DÍA: _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE